

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 133 Ejercicio: 2018

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 16/07/18

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: SUBDIRECCION GESTION ADMINISTRATIVA Y LEGAL (DOYO)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa Simplificada - Art. 87, R.P. Nº 1145/12 **Nro:** 51 Ejercicio: 2018

CUDAP: EXP-HCD 1961/2018

OBJETO DE LA CONTRATACION

SUBDIVISIÓN DE LA OFICINA Nº 50 UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO LEGISLATIVO DE LA H.C.D.N. SITO EN AV. RIVADAVIA Nº 1864 - CABA.

ACTO DE ADJUDICACION:

DCADIR Nº 141 / 2018 de fecha 10 de Julio de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ULTRAKEY SRL

CUIT: 30715160656 Domicilio: AV- DEL LIBERTADOR 8520 4TO "E" CABA

Teléfono: 5778-1698 // 15-5-Fax: E-Mail: web@ultrakey.com.ar

766-1177

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	1	Unidad	SUBDIVISION DE LA OFICINA N° 50 UBICADA EN	\$277.695,00	\$277.695,00
				LA PLANTA BAJA DEL PALACIO LEGISLATIVO DE		
				LA H.C.D.N., SITO EN AV RIVADAVIA N° 1864,		
				C.A.B.A"		

SON PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO TOTAL: \$ 277.695,00 CON 0/100 CTVOS.

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos se desarrollarán en la oficina № 50 de la planta baja del Palacio Legislativo de la H.C.D.N., sito en Av. Rivadavia 1864 CABA. Se deberá coordinar previamente con la Subdirección de Obras/y Proyectos al tel.: 4127-7100





ORDEN DE COMPRA

internos 5289/5306.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) días Corridos

A contar desde la fecha que se indique en el Acta de Inicio de la Obra, que extenderá oportunamente la Subdirección de Obras y Proyectos. La mencionada Subdirección será la encargada de convocar a la adjudicataria, mediante notificación fehaciente, a fin de proceder con la firma del Acta, la que se hará efectiva dentro del término de DIEZ (10) días hábiles contados a partir de la fecha del perfeccionamiento de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratació de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. Nº 1145/12. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la dependencia licitante, de resolución de la HCDN que así lo disponga, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

IMPUTACION

3.3.1.

OPCION A PRORROGA

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de conformidad brindada por el área requirente. A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba Nº 25, piso 6º, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución - si correspondiera - y copia de la orden de compra.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General Nº 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o el defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.

GERMAN KIRSCHNER

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Director de Dirección General Adr

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE